

Precio de SUSCRICION MENSUAL

En la República 0.50
 En Buenos Aires 0.60
 Número suelto 0.20

La suscripcion se abona al recibir el segundo número de cada mes.

MONTEVIDEO, 16 DE JUNIO DE 1889

Propietarios: Felipe Pereyra é Hipólito Martínez

ADMINISTRADOR: H. MARTÍNEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

La Redaccion y Administracion provisoria se halla situada en la calle Isla de Flores núm. 213.

Los avisos y solicitudes se reciben hasta el jueves.

Nuestro agente en Buenos Aires es el señor don Doroteo Gómez, domiciliado calle Alsina, número 430 (nuevo). En San José lo es don Felipe Aguirre y en Canelones don A. Villagrán.

Tienen ámplios poderes para todo lo concerniente á «El Periódico».

LA ADMINISTRACION.

EL PERIÓDICO

La Escuela de Artes y Oficios

Ha dado lugar á comentarios diversos la resolución tomada por la Cámara de Diputados mandando suprimir esa Escuela, y las modificaciones que á ese proyecto quiere introducir la Cámara alta, modificaciones radicales y que tienden á introducir serias reformas á la marcha y administración de aquélla.

Hay que mirar las cosas con calma; hay que prestar atención solicita á este asunto para no apurar las cosas y tomar medidas extremas, que quizá no reportaran beneficio alguno.

Si con reposado espíritu valoramos los nobles fines á que está destinada esa institución, si consideramos que ha sido creada para albergar en su seno á centenares de compatriotas, que expuestos á los vaivenes de su azarosa villa, podrían, en día no lejano quizás, verse conducidos á las pendientes del abismo y la degradación; si tenemos en cuenta asimismo, que en los talleres de esa Escuela pueden formarse hombres, aprendiendo un oficio ó un arte, infinidad de jóvenes á quienes la fortuna no ha brindado sus caricias, y que con aspiraciones y nobles deseos de aprender, verían defraudado su dorado sueño, á falta de un centro gratuito de la naturaleza del que tenemos implantado hoy; si todo eso consideramos, si todo eso tenemos presente, es justo, es humanitario, es cuestión de patriotismo, echar mano de todos los recursos para que se mantenga la Escuela de Artes y Oficios, institución utilísima, llamada á prestar importantes beneficios á la juventud de nuestra patria.

Reprobamos, pues, la resolución tomada por la Cámara de Diputados, y aplaudimos que se quieran intentar serias reformas; los males de que adolece esa institución son males que tienen cura, cura radical.

Se ha dicho con gran verdad y centenares

de veces, que la Escuela de Artes ha servido de tapadera de robos e inmoralidades; la prensa toda ha clamado porque se pusiera remedio á los males sin cuenta que hubieron pesado sobre ese establecimiento, y si eso es notorio y si es bien cierto que ninguna utilidad hubo producido la Escuela hasta hoy, no es menos cierto que prestaría los beneficios propuestos sin gravamen para nadie, si se modificasen por completo su organización y administración.

Ni debe depender directamente del Gobierno, ni la Escuela debe ser confiada á los cuidados de la Comisión de Caridad, harto ocupada con la administración de los asilos de beneficencia. Nos parece más correcto, más conveniente á los fines que persigue esa institución, confiar su cuidado á una comisión de personas entendidas, compuesta ella de un ingeniero director y cinco ó seis vocales que, con sus luces y buenos deseos, ayudarán al director á hacer efectivas las utilidades deseadas.

Ahí está nuestro compatriota el inteligente ingeniero Capurro, que estamos ciertos desempeñaría honoríficamente ese alto destino, y con orgullo podemos contar con muchos otros compatriotas no menos distinguidos y amantes de su país, que prestarían gustosos su ética y desinteresada ayuda, á los fines propuestos.

Así pensamos y celebraríamos infinito que se hiciera.

VERITAS.

VARIEDADES

REFLEXIONES IMPARIALES

Sarrafocolimineas y su ministerio, ó sea, de lo que puede acontecer por las apreciaciones exteriores de un deber arrebatador.

Hacia cuatro siglos que los franceses habían penetrado en España al mando de José Bonaparte. El rey de este reino, Soliman el grande había hecho brillante la historia de su reinado con los grandiosos hechos que le distinguieron. En este mismo tiempo, á dos leguas de la metrópoli española, en la ciudad de Petersburgo, donde reinaba Enrique XIV se verificaba la batalla de Magenta que dió origen á la independencia de los Estados Unidos.

Ha dicho la historia, y con razon, que nunca se vió un hecho de armas tan glorioso para los suecos y que las balas que hirieron á Confucio no atravesaron el pecho de Anacaona porque ésta tuvo la suerte de ser protegida por Meyerber que entonces mandaba un cuerpo de coraceros.

Hablando imparcial y bucólicamente. el caudillo vasco Pio Sarrafocolimineas, era más valiente que sabio general.—Bien lo dice aquella poesía en prosa de Vasco de Gamma:

«Sarrafoco no tiene
 «Que otro deber el suyo
 «Pues nunca tuvo mi muy amigo
 «Sereno amar,
 «y si,
 «el deber del bien nacer.
 «Bella campana del Porvenir,
 «Teniendo oido antojadizo.»

Las batallas de Custozza, Solferino, S. Lamina, Pultawa y Guadalete fueron perdidas por él. Para esto podrán verse las «Vidas paralelas» de Plutarco, especialmente un párrafo que dice: «Nanciturnfunt cum Pelagiis et pitjis hopus meorun canaris», «la espada no da al que la maneja nada más que el recurso de los Pelagios, atorados con los estertores del caos.»

Paul Janet ha dicho en su «Historia de las Indias» (tomo XIV, cap. V, pág. 301), que «cuando un mal es más grande que los resultados de una victoria hecha á un contrario corrompido, los resultados de esta victoria son más pequeños que el mal.»

Este argumento es irrefutable.

Pero el padre Las Casas dice que Sarrafocolimineas y su ministerio fueron mucho más provechosos para el porvenir que las calderas del rey Don Jaime.

«Supuruntur secur», ha dicho Demóstenes.—Sigamos, pues.

No me podrán negar que la constitución polaca, con todos sus defectos, fué buena. Así lo ha dicho nuestro héroe en sus obras «Inmortalidad del alma», y las muy renombradas «Apreciaciones históricas sobre el reinado de Catalina de Médicis», impresas en 1412 en la imprenta única de la ciudad de Méjico.

He sido, me parece, muy conciso y claro en el relato de los hechos. Ahora bien, ¿qué se deduce de todos los hechos de Sarrafoco?

Dejemos hablar á Kosiustko:



«Ha dicho Luisa de Pantojas que no hay mal que por bien no venga. Vuelven á pasar los máscaras enlutados y se detienen por la aglomeracion determinante del mon-te del Marqués de Milfuegos. Mientras tanto la luz ha dejado de existir y Juzotoff ha llamado en vano.....»

El estilo de Kosiustko es muy claro y no deja lugar á duda. Mañana Sevilla toda conmemora el aniversario de su muerte y nosotros rogaremos por su alma.

GUILDFORD DUDLEY.

MIRARSE MUERTO
(SEMI-HISTÓRICO)

(Continuacion.)

Pues todas estas cosas eran las que tenian á don Jacinto Almoa en extremo pensativo.

El febrifugo estaba descubierto, ¿pero cómo ensayar y propagarlo? Daba la fatalidad que la fiebre amarilla no volvia. Las malditas cuarentenas y otras precauciones del Consejo de Higiene la tenian alejada.

Don Jacinto estaba de un humor negrísimo. Si su situacion no hubiera sido tan critica, él se hubiera presto en viaje hacia alguno de los paises en que ese flagelo es endémico; pero, ¿cómo, con qué hacerlo?

El trabajo de aguja de su mujer y su hija mayor apenas podia mantenerlos miserablemente.

Era tal su pobreza, que hasta su aspecto era indigno de un discípulo de Hipócrates: tenía ya algo de «grajeriano». Su ropa estaba tan gastada ya, tan lustrosa por el uso, que parecia un espejo. Sin duda por eso él se miraba en ella. La cuidaba como á parte integrante de su persona, y tan integrante era en verdad, que se podia decir que era en él una segunda piel; como no tenia otra, jamas se la cambiaba, y no podia uno encontrarse con don Jacinto sin encontrarse con ella.

Una mañana entró desaforado en su casa. Doña Petronila y su hija mayor, que estaban cosiendo, quedaron sorprendidas al verlo. ¡El, siempre tan grave y circunspecto, trasfigurado ahora y lleno de emocion!

Venia con un periódico en la mano.

—¿Qué es eso, papá? —¿Qué es eso, Jacinto? —preguntaron á un tiempo hija y mujer.

—Somos felices! ¡Ya tengo hecha mi fortuna!

Y don Jacinto brincaba como loco de contento, agitando el diario en alto cual si fuese una bandera.

—Pero qué es? ¿Qué le pasa? ¡Cuento! ¿Cómo es eso de fortuna?

Y las dos mujeres abandonaron sus asientos, anhelantes por saber qué era lo que daba al trasto con la gravedad de don Jacinto, que en cuanto á eso, sí, no habia hombre de ciencia que la tuviera más grande.

Por fin habló. Los brincos y la emocion lo habian fatigado: su voz era entrecortada por breves aspiraciones, como letras por puntos suspensivos.

—Oigan... Oigan... ¡Ya somos ricos! ... Ellas prorrumpieron en otra exclamacion mezcla de impaciencia y alegría.

(Continuacion.)

SECCION POETICA

CUADRO SIN FONDO

POR CONSTANTINO BECHI

Como inmensos plumones, arrancados á gigantesco buitre, prisionero, por nervudo titan en la montaña, al capricho entregados del pampero;

cruzan los negros nubarrones, raudos, del azulado espacio la llanura, preñados de tormenta, silenciosos como fantasmas de una selva oscura.

Bajando ya la luna el horizonte, la faz velada, ardiente, enrojeida, cual la de una mujer que vierte lloro al recordar contrastes de su vida.

De las inquietas olas el murmullo el aire llena de armonias salvajes, como si presa de un tremendo enojo el mar al cielo vomitara ultrajes.

Brillan á Oriente lívidos fulgores de eléctricas descargas, que parecen de una lámpara immense que se apaga la explosion de destellos que fallecen.

En el zenit, escintilantes astros, con majestad augusta señocean, como ardientes pupilas de unos ojos que, reflejando amor, relampaguean.

Si, agitando sus alas, por la tierra el aire pasa, de rumores lleno, por el cielo deslizase la nube sin dejar escuchar el ronco trueno.

Y no obstante, ¿qué lucha tremebunda! ¿qué intima agitacion va concentrando ese «nimbus» que pasa majestuoso, como adusto monarca, avasallando!

Admiration y horror su aspecto infunde, y, si al verlo, el espíritu se arroja de lo sublime á investigar las fuentes, el corazon, cobarde, se acongoja.

Y es que la lucha eterna se produce de los mal avenidos elementos que nos hacen fijarnos en el polvo y elevar hasta Dios los pensamientos.

Lucha fatal del pensamiento humano que, si presente la verdad desnuda, no alcanza á definirla y se despiña en la sima sin fondo de la duda.

Nada interrumpe el sepulcral silencio conque la augusta evolucion se opera en la hermosa region de los meteoros: tumba immense parece la ancha esfera.

Y el poeta contempla taciturno el celaje imponente, meditando en las grandes tormentas del espíritu que en silencio se agitan, batallando.

Octubre 25 de 1884.

SOLICITADAS

Señor Director de *El Periódico*.

Como una prueba más de las atenciones que tuvieron nuestros compatriotas cuando nosotros fuimos á la vecina orilla con motivo del viaje presidencial, estimo publicar V. las adjuntas cartas, favor que agradecerá

S. S. S.
Adolfo Soto.

Señor Don Adolfo Soto.

Querido compatriota:

Con motivo de la llegada de nuestro Excmo. Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, hemos organizado esta modesta fiesta en homenaje al señor Presidente

Con este motivo encargamos á V. de la distribucion de las adjuntas invitaciones á la presente.

Nos es grato saludar á V.

Federico Coito,
Presidente.

Ceferino Velasco,

Secretario.

N. B.—En caso que faltase alguna invitacion para alguno de los compatriotas que no tuviese conocimiento V., tiene el derecho de solicitarla á la Secretaria: calle General Lavalle, núm. 1368.—Vale.

Señor Presidente de la Sociedad «Fraternidad Oriental», don Federico Coito

Apreciable señor:

Grandes han sido mis deseos para contestar la nota que dicha Sociedad me pasó en Mayo último en la ciudad de Buenos Aires, pero por mis grandes ocupaciones no lo he podido hacer antes, asi es que espero me disculparán.

Gratos son los recuerdos que he tenido de mis queridos compatriotas con motivo de la fausta fiesta que he recibido de Vds.

Por lo tanto, agradezco á V. y su digna Comision, la bella distincion que han tenido para conmigo.

Su amigo

Adolfo Soto.
Montevideo, Junio 7 de 1889.

SIC. Uruguay, núm. 663.

Señor don Hipólito Martinez.

Estimado señor:

Espero de su amabilidad quiera dar cabida en las columnas de su periódico, á estas cortas lineas, á lo que quedare sumamente agradecido. S. S. S.

Bonifacio Rios (padre).

Señor don Juan C. Corbó.

Estimado caballero:

Tengo que comunicarle que he leido en *El Periódico* una solicitada de usted, en la cual hace un argumento que sólo á Barrabás se le podia haber ocurrido. Dice usted que mi hijo ha estado en el Taller, segun sus

EL PERIODICO

Mis ojos vierten lágrimas
Donde existen los restos
De quien descansa en paz.

Allá, detrás un nicho,
Siento una voz tan triste,
Me siento conmovido
De inmensa confusión,
Camino confundido,
Mi cuerpo se estremece
En ver allí á una joven
Llorar con afliccion.

GUILLERMO CÉSPEDES.

(Continuacion)

ritu humano, cuidadosamente revisadas, corrígidas y espurgadas. Esta sera la única edición que circule en el imperio. Todas las ediciones anteriores se exportaran ó destruirán en el término de un año, bajo pena de confiscacion y multa.

—Querido colega—interrumpió el baron—á pesar de lo mucho que admiro vuestro genio, permitidme hablar francamente. Amas demasiado la libertad.

—¡Sospechas tal!—exclamó Toca á todo.

—Si—añadió el baron—tenéis antiguos resabios y carecéis de esa lógica sólida que aplica los principios hasta sus últimas consecuencias. Si el gobierno posee toda la verdad ¿qué necesidad hay de entregarla al vano juicio de la multitud? La curiosidad es herética, la instruccion diabólica. Toda lectura es un veneno, y el pueblo más feliz es el que menos lee, el pueblo más virtuoso es el que no lee absolutamente nada.

—No es esa mi opinion—dijo Toca á todo; —creo por el contrario, que un soberano se honra protegiendo las letras y las artes. La cuestión está en reglamentarlas hábilmente convirtiéndolas en instrumentos de moral y de gobierno.

La literatura alegra á los Papamoscas, y no veo que haya motivo para privarles de este inocente placer. En mi opinión, el papel de un príncipe debe ser el de Mecenas, ó mejor aun, el de Augusto, pagando las amables odas de Horacio y las ino- centes geórgicas de Virgilio.

Art. 5.^o Para emulacion de la literatura y procurar que florezca el genio, se fundan dos grandes premios anuales, uno de poesia y otro de elocuencia.

El tema del premio de elocuencia será un discurso sobre esta bella cuestión: «¿Cuál es hoy el primer pueblo de la tierra?» Para el premio de poesia se propone un diálogo entre dos pastores «Sobre la nueva estrella que despuesa en el cielo de los Papamoscas».

—Sois un imprudente—exclamó el baron—estais jugando con fuego. El peligro no está en el tema propuesto, sino en el prurito de escribir que inoculais en un pueblo vanidoso; vais á deshorrar la inocencia y la sencillez, compañeras ordinarias de la ignorancia. Vais á aumentar la curiosidad, la sutilidad, el saber, que llevan consigo la malicia y el orgullo. En un país bien arreglado, ¿qué necesidad hay de favorecer á esos zánganos de literatos? Aquí no son necesarios más que labradores, empleados y soldados.

—Ha terminado el Consejo?—preguntó Jacinto ya fatigado.

—No señor—respondió Toca á todo—la ocupacion del soberano es mucho más pesada de lo que V. M. supone. Para mantener en buena salud á este pueblo enfermo se necesitan más de cuarenta mil leyes y decretos anualmente. Pero V. M. puede abreviar este penoso trabajo confiando en nuestra prudencia y firmando sin leer las disposiciones que someto á su sabiduría y á sus luces. Ved aquí, por ejemplo, un reglamento que contiene 175 articulos sobre la policia de los jardines reales, y que es una codificación de los

expresiones por delinquir en el error en por desgracia ha caido usted. He aquí como yo, que me tengo por un caballero, no habia pensado jamás meterme en estas cuestiones, pero como lo que usted ha publicado es tan contrario á lo que hay de cierto, me tomo yo la libertad de dirigirme á usted para ponerlo en su conocimiento.

Espero que quiera rectificarse de lo que dijo sobre la conducta de mi hijo, ó en su defecto tomaré yo las medidas que á mi juicio crea necesarias, y cuando usted quiera tener pruebas de lo que le digo, ocurrá á mi casa donde puedo satisfacer sus deseos con detalles, pelos y señales.

Lo saluda S. S. S.

Bonifacio Rios (padre).
SIC. Canelones, 333.

REMITIDOS

Un dia de Primavera

PRIMERA PARTE

El sol de primavera
Asoma reluciente,
Sus rayos transparentes
Se esparcen en redor,
Mostrando con su brillo
Un sin fin de colores
De las diversas flores
Que guardan su esplendor.

El viento que en las ramas
Murmura suavemente,
Los pájaros que elevan
Sus cánticos á Dios,
Presentan á mi vista
Un aspecto sublime
Que llena de delicias
Mi humilde corazon,

Respiran mis pulmones
El aire me extasia,
El verde me recrea,
Todo esto es un ideal,
Cual si expresar pudiera
Lo que aquí experimento
Difícil me seria
Todo esto detallar.

La armonia, el bosque,
El triste cementerio,
Y allí cual un misterio
Se ve, tras un panteon,
Un árbol que se mece,
Un ave que se aleja
Con toda ligereza
Vagando de region.

Elevó mi plegaria
Al Todopoderoso,
Pidiéndole anheloso
Envie su piedad,
Inclinando mi frente,

EL Rey de los Papamoscas
Por Eduardo Laboulaye

CAPITULO IV

De cómo inician á Jacinto en el gran arte de reinar

Considerando que corresponde al gobernante, siempre infalible, ser el único dispensador de la verdad, puesto que es el único que la posee;

Considerando, en fin, que la verdad es una y que el error es múltiple; que la verdad une á los hombres y el error los separa, y, por consecuencia, que en el dominio de las ideas muy especialmente, es político y prudente establecer completa uniformidad;

En virtud de nuestra plena ciencia y soberano poder, ordenamos lo que sigue:

Artículo 1.^o No habrá en nuestros estados más que un solo periódico titulado «La Verdad Oficial».

Art. 2.^o Todos los contribuyentes estarán obligados á suscribirse y á leerlo por la mañana ó por la tarde.

Art. 3.^o Para estar seguro de sus progresos, de sus conocimientos de «La Verdad Oficial» y de su perfecta conformidad con ella, se crean 33.333 inspectores en los 33.333 cantones del Estado.

—Adelante, adelante,—dijo Jacinto bostezando.—Ya conozco vuestras escalas de inspectores.

—Ingenioso sistema—exclamó el baron Jeronte Lloron—pero que nos aleja todavía mucho de la admirable policia de los jardines. En ese dichoso país, desconfiando con razon la ley de la malicia innata de los hombres, convierte á cada individuo en vigilante, testigo y juez de su vecino. La inspección de cada uno por todos y de todos por cada uno, es el ideal del gobierno unitario. ¿La alcanzaremos algún dia?

—Continúo—dijo seriamente Toca á todo.

Art. 4.^o Se fundará, bajo los auspicios del gobierno, una «Biblioteca oficial» que contendrá todas las obras maestras del espí

EL PERIÓDICO

cuarenta y tres decretos que se han dado desde hace veinte años sobre este asunto. Segun este reglamento se prohíbe la entrada en dichos jardines a las personas mal vestidas, a los perros vagabundos, etc., etc. El único artículo nuevo que hay es el 37, puesto a petición del honorable barón, y que dice así:

«Ningún gastador será recibido en los jardines reales sin presentar un certificado de buena vida y costumbres, y un permiso para casarse dado por su coronel. Ambos documentos timbrados y registrados conforme a la ley.»

GACETILLA

A nuestros suscriptores—Debido a un descuido, inevitable de salvar cuando lo apercibimos, salieron las páginas equivocadas en el número anterior.

Deseando salvar ese error, que bastante nos ha perjudicado, acompañamos hoy con el número 7 otro del 6 en su legítima forma.

Al mismo tiempo participamos a nuestros suscriptores que tratamos de organizar nuestras correspondencias tanto en el interior como en el exterior de la República habiendo recibido contestación de algunos Agentes, como tendrán ocasión de verlo ya en este número.

Concurrido en extremo—Estuvo el domingo San Francisco, con motivo de la fiesta que se celebraba en honor de San Benito. El presbítero De Leon a quien estaba encomendado el panegírico del Santo, tuvo ocasión, una vez más, de lucir sus bellas dotes oratorias. La comisión encargada de la fiesta se ha portado y esperamos que hoy, que es el día de la procesión, afluja una buena concurrencia como en otros años.

A los ex socios de la Concertina Uruguaya—Se invita a los Sres. que pertenecieron como socios de la «Concertina Uruguaya» para dar un concierto; debiendo los que quieran tomar parte en él, manifestarlo por escrito a la Comisión Directiva de la Sociedad, antes del día 30 del corriente mes.

Montevideo, Junio 10/889.

La Comisión.

Por buzon—Hemos recibido el siguiente Aeróstico firmado por Dimpa (anagrama de un conocido nuestro) y el aludido

Qué os parece?

ante una mesa de manjares llena
yo siento padeceres qué esperanza!
despierta el apetito de mi panza
enaciendo el placer que le enagenta
esa gran perspectiva tan amena,
cabrosa más bendicho, (ya se alcanza)
sobre quien uno tomará venganza
engullendo y bebiendo cosa buena
Como buen sibarita. ¡Qué embeleco!

Es parece esto bueno, amigo Seco.

DIMPA.

en él nos píde digamos a ese caballero que, si bien se queda con la mesa de manjares llena y otras cosas más que en él se dicen, no puede pasar aquello de embeleco. Sólo habría disculpa posible teniendo en cuenta ciertos versos que dicen:

Fuerza del consonante a lo que obligas,
A decir que son blancas las hormigas.

Y señor Dimpa, muchas gracias y buenas noches

El viernes—Se ausentó para Buenos Aires el señor don Francisco Denis, después de una corta permanencia en el suelo de la patria.

Le deseamos felicidad.

El Martes De la última semana tuvo la desgracia de perder un niño de corta edad nuestro amigo Guillermo Martínez, por esa causa su señora se halla algo indisposta.

SUELtos

Hemos recibido una carta de la señora doña Ramona R. de Pérez, y dice así:

Señores don Felipe Pereira y don H. E. Martínez.

Apreciables señores:

No cumpliría yo un deber si no diera mis humildes y repetidas gracias por la atención con que se han dignado dispensarme, dejaría de cumplir con un deber.

Con este motivo me repito de Vds

S. S. S.

Ramona R. de Pérez.

Montevideo, Junio 9 de 1889.

En este sentido agregamos nosotros al pie de la misma lo siguiente: No tan sólo las gracias son para nosotros por las apreciaciones que nos hace esta señora, sino que también se las daremos en mucha parte a los señores que se han adherido a tan justo tributo. Ellos son: Pedro Melo, Angel Vilaza, A. Miró, Angel Paredes, Juan Vazquez, P. Carril, D. Miranda, M. Mattos, O. Lopez, J. Rodriguez, A. Santos, y otras personas más, que por falta de espacio no las publicamos, quienes nos disculparán.

Y me repito de dichos señores, atento y

S. S.

Felipe Pereira.

Montevideo, Junio 9 de 1889.

Nuestros enfermos van en aumento, pues además del Teniente don José L. Pérez, que se halla de suma gravedad, esperándose por momentos un desenlace fatal, también, aunque no de tanto cuidado, se encuentran don Rafael Pintos, doña Ana Torres, la distinguida señora de la villa de Guadalupe doña María Vidal, aunque sigue mejor, la joven Esperanza Martínez y el señor don Manuel Ocampo, quien se ve obligado a guardar cama.

Francamente que si esto sigue con nuestras relaciones, es el caso de figurarse un Hospital.

Hacemos votos porque pronto se restablezcan.

Tenemos que recomendar a las personas que frecuentemente nos mandan escritos para publicar, en que sólo tratan de asuntos particulares, que no nos hayamos dispuestos a convertir *El Periódico* en chismes caseros, puesto que hay cosas que no deben salir del dominio de la vida privada.

El tiempo que ocupan en eso, ocupenlo en asuntos que interesen a la sociedad, y nosotros nos haremos un honor en publicarlos.

DIVERSIONES

TEATRO DE NIÑOS

Calle 18 de Julio, 307 y 309

HOY DOMINGO

Gran representación de los FANTOCHEs, TITERES

Todos los domingos y días festivos habrá dos funciones, a las 2 de la tarde, y a las 8 de la noche. Entrada general con asiento 0.30 centésimos.

AVISOS

LA ORIENTAL FÁBRICA DE BILLARES

ESTOQUE

ANTONIO PIPI

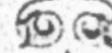
Calle Casupa núm. III

La casa vende a condiciones liberales y a largos plazos como ser:

A 10, 15, 20 y 25 pesos por mes

Lo que no hace nadie

en Montevideo



ALMACEN DEL ALBA

DE ADOLFO SOTO

CALLE CANELONES ESQUINA YI

Allí se encuentra un gran surtido de comestibles, buenos y baratos.

LUIS PINTOS Y MEZQUITA

Gran Cigarrería del Porvenir

El que quiera fumar buenos cigarrillos, elaborados con tabacos Bahía y Habana, puros, dirigirse:

CALLE CERRITO, 297

Tip. «Tribuna Popular» Ciudadela 76 y 78.